

NIT. 800091594-4

(00054)

SE - 74.5.2.1

DE: SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

PARA: DIRECTIVOS DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y NO OFICIALES DE EDUCACION MEDIA DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO

ASUNTO: ORIENTACIONES PARA LA INSCRIPCIÓN DE ESTUDIANTES A PRUEBAS SABER 11

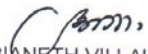
FECHA: 20 ABR. 2017

Desde el viernes 7 de abril hasta el 28 del mismo mes, se encuentra abierta la plataforma para que los colegios inscriban a estudiantes por primera vez a las pruebas Saber 11° y Pre Saber, su proceso de preinscripción; estos colegios deberán ingresar al portal www.icfes.gov.co, para crear el usuario que posteriormente le permitirá inscribir a sus estudiantes para la aplicación de las pruebas Saber 11° y Pre Saber.

Igualmente, dichas instituciones de educación deberán ingresar la información solicitada por la plataforma como: tipo de jornada y calendario para crear el usuario Icfes; posteriormente, el sistema verificará que el establecimiento cumple correctamente con los datos registrados en el DUE (Directorio Único de Establecimientos Educativos) del Ministerio de Educación Nacional y quedará habilitado para hacer el cargue de la base de datos de estudiantes que presentará en la próxima aplicación las pruebas.



FENER DE LOS RÍOS BARRERA
Secretario de Educación Departamental



Revisó: BIANETH VILLALOBOS
Jefe de Oficina de Calidad



Proyectó: LUIS ANGELO LOZADA OLAYA
Contratista